

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2021, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, UBICADA EN AVE. MONTES AMERICANOS NO. 9501, SECTOR 35, C.P. 31216, DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.**

ACTO SEGUIDO SE DA INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **UTCH/LPE/09/2021**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SU UNIDAD ACADÉMICA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.), HACIENDO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES LICITANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE
UNINET S.A. DE C.V.	JOSÉ HUMBERTO LÓPEZ DÍAZ

ACTO CONTINUO, LOS LICITANTES REALIZAN LAS SIGUIENTES PREGUNTAS DÁNDOSE RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

**A) UNINET, S.A. DE C.V.
 PREGUNTAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS**

Nº	PÁGINA	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4	NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.	Se solicita a la Convocante confirme que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65, numeral III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y Anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos y Anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.	es correcto, siempre y cuando respete el contenido de los anexos.
2	4	NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.	Se solicita a la Convocante confirme que para el caso de que los Licitantes decidan participar en las Partidas 1 y 2 de la presente Licitación bastará con que se presente en un solo un tanto de la documentación requerida en el NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, INCISO A) PROPUESTA TÉCNICA.	Se confirma.
3	4	NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, INCISO A) PROPUESTA	Se solicita a la Convocante confirme que los documentos requeridos dentro del sobre que contiene la Propuesta Técnica únicamente deberán firmarse los que puedan ser susceptibles de firma, no así los que por su naturaleza de original o copia certificada no puedan ser alterados o modificados.	Se confirma.

		TÉCNICA.		
4	4	NUMERAL V INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, INCISO A) PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO 9.	Se solicita a la convocante confirme que para acreditar lo señalado en el documento 9, bastará con la presentación de una Carta manifestando contar con un capital contable mínimo de \$225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS PESOS 00/100 M.N.), toda vez que en los numerales 7 y 8 ya se están presentando los Balances Generales y Estados de Resultados con lo que se acredita dicho Capital.	es correcto, con la información presentada en los numerales 7 y 8 se podrá observar su cumplimiento o no del capital contable.
5	4	NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO A) PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO 10.	Se solicita a la Convocante confirme que, la Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, expedido por el SAT (32-D) vigente y positiva emitida por el SAT a través de su portal de internet, tendrá el carácter de documento original, bastando la presentación de dicho documento más una copia simple para tener por cumplido lo requerido como documento 10.	Se confirma.
6	5	NUMERAL V. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS. INCISO A) PROPUESTA TECNICA. DOCUMENTO 15	Se solicita a la convocante confirme que para acreditar el Registro y actualización vigente en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) será suficiente con presentar la Constancia emitida por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) y factura que constate el pago correspondiente al año 2021, toda vez que dicha cámara hace constar el registro y pago para la actualización del SIEM para el año 2021.	Se confirma.
7	6	NUMERAL IX. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO.	Se solicita a la Convocante confirme que, la mención "recepción satisfactoria" o cualquier otra similar en las Bases y sus Anexos, deberá entenderse como: De conformidad con lo establecido en la Convocatoria, sus Bases, Anexos y Junta(s) de Aclaraciones, lo anterior con el objeto de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios.	"recepción satisfactoria" se refiere al cumplimiento de lo solicitado.
8	5	INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS	Se solicita a la Convocante confirme que los documentos originales del numeral 7 al 11 son los que NO serán devueltos	Se confirma.

		PROPUESTAS. INCISO A) PROPUESTA TECNICA. NOTA.	al Licitante, y no del 7 al 111 como se indica en las bases.	
9	9 - 19		Se solicita muy amablemente a la convocante comparta los archivos editables de los ANEXOS de la presentes bases para que sirvan como modelo para la elaboración de las propuestas.	Se acuerda. Deberá enviar un correo electrónico de solicitud a la cuenta comite_adquisiciones@utch.edu.mx
10	7	NUMERAL X. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.	Se solicita muy amablemente a la convocante aclarar si los tiempos de entrega para ambas partidas serán lo señalado por el periodo de contratación indicado del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2022 y no de 2 y 6 semanas para la partida 1 y 2 respectivamente.	El periodo a contratar comprende del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós.

PREGUNTAS TÉCNICAS

No	PÁGINA	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
11	ANEXO I, Pág. 13 y 14	Otros Requerimientos, Párrafo 1, Anexar catálogos, folletos o fichas técnicas. Documento 5.	Se solicita a la convocante definir si es factible para el caso de la documentación relacionada como Los Catálogos y Folletos del Equipo (Enrutadores por ejemplo), que la entrega de folletos, manuales u hojas técnicas sea en idioma inglés dada la naturaleza técnica de la información, la cual contiene gran cantidad de acrónimos y nombres propios de las tecnologías, los cuales incluso en una traducción simple pueden perder relevancia o no tener sentido. Derivado de lo anterior, ¿se acepta nuestra propuesta de entregar las hojas técnicas en idioma origen como el inglés, sin necesidad de acompañarlas con una traducción simple al español?.	SE ACEPTA QUE SE ENTREGUEN EN IDIOMA INGLÉS
12	ANEXO I, Pág. 12	Párrafo 3	En beneficio del SLA real para la convocante, un estándar y mejor práctica es tener equipos en un esquema 1+1 para resiliencia y disponibilidad, lo cual al limitar el equipo a que no sea mínimo 2 no se cumple, se solicita a la convocante permita al menos 2 equipos. Se acepta nuestra propuesta?	DEBERÁ APEGARSE A LAS BASES

13	ANEXO I, Pág. 12	Párrafo 3	Es correcto entender que el equipo de transporte entregado en la última milla por el carrier, como los distribuidores de fibra, no deberá ser contabilizado como parte del conteo de equipos necesarios para entregar el servicio en el site principal, ¿es correcta la apreciación?.	LOS DISTRIBUIDORES DE FIBRA NO SE CONTABILIZARAN.
14	ANEXO I, Pág. 12	Párrafo 4	Se solicita a la Convocante confirme que los servicios se podrán entregar en tecnología de última milla como se maneja en la industria; ya que solicitar tecnología WDM de backbone, es indicador que el proveedor actual tiene un nodo POP de su red de transporte en las premisas de la Convocante, lo cual deja en desventaja y limita la libre participación, concurrencia y competencia económica; lo cual resulta contrario a lo señalado en el Art. 53 fracción VII y 56 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua ¿se acepta nuestra propuesta?.	DEBE APEGARSE A LAS BASES, YA QUE LOS EQUIPOS DE LA UNIVERSIDAD YA ESTÁN PREPARADOS Y CONFIGURADOS PARA ELLO
15	ANEXO I, Pág. 12	Párrafo 10	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si requiere que consideremos un equipo enrutador para la entrega del servicio, o la convocante ya cuenta con equipo para recibir el servicio de Internet?. De contar con un equipo, favor de confirmar marca y modelo.	LA UNIVERSIDAD YA CUENTA CON UN FIREWALL FORTIGATE 900D
16	ANEXO I, Pág. 12	Párrafo 10	De acuerdo a la solicitud de ancho de banda de 1 Gbps del servicio, el considerar interfaz de 10 Gbps lo cual es 10 veces más de la capacidad requerida repercutirá directamente en el costo del servicio, elevándolo considerablemente sin beneficio adicional, se solicita amablemente a la convocante se acepte en la entrega del servicio interfaz de 1 Gbps, ¿se acepta la propuesta?.	NO SE ACEPTA, YA QUE AL FIREWALL FORTIGATE 900D DONDE LLEGA EL SERVICIO ES UNA INTERFAZ DE 10 GBPS Y ESTÁ CONFIGURADO PARA ESE PROPÓSITO
17	ANEXO I, Pág. 12	Párrafo 10	Se solicita amablemente a La Convocante, nos proporcione las características y especificaciones técnicas de los 2 módulos ópticos (transceiver) necesarios para enlazar con el Firewall de la Universidad.	JUMPER 10Gb MULTIMODO 50/125 DUPLEX DE ALMENOS 2 MTS LC/LC, 2 TRANCIEVERS SFP-10G-SR
18	ANEXO I, Pág. 12	Párrafo 13.	De acuerdo a lo plasmado en las presentes bases se indica que el inicio del periodo del contrato es el día 1 de Enero de 2022. Se solicita amablemente a la convocante que el inicio del servicio se extienda a 4 semanas a partir del fallo, ¿se acepta?.	NO SE ACEPTA TANTO TIEMPO YA QUE IMPACTA CON LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EDUCATIVAS Y

				ADMINISTRATIVAS
19	ANEXO I, Pág. 12	Párrafo 8	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme si podemos entregar un bloque de 16 direcciones IP's.	EN LAS BASES SE SOLICITA UN PAQUETE DE AL MENOS 20 DIRECCIONES IP PARA PROPÓSITOS INSTITUCIONALES
20	ANEXO I, Pág. 12	Párrafo 9	Se solicite amablemente a la convocante nos confirme la distancia del punto de demarcación de la entrega del servicio al equipo de interconexión Firewall propiedad de la Universidad, asimismo, confirmar que se cuenta con la infraestructura auxiliar para poder instalar cualquier jumper requerido (escalerillas, tuberías, Etc.).	MENOS DE 1 MT LINEAL, Y SE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA
21	ANEXO I, Pág. 12	Párrafo 9	Se solicita amablemente a la convocante confirme que cuenta con los transceivers o puertos ópticos en su equipo Firewall, en caso de ser necesarios deberán ser suministrados por la convocante, favor de confirmar.	EN LAS BASES SE SOLICITAN QUE EL SERVICIO SE ENTREGARÁ CON EL JUMPER DE FIBRA ÓPTICA JUNTO CON LOS 2 TRANCIEVERS DE 10Gb
22	ANEXO II, Pág. 16 y 17	Otros Requerimientos, Párrafo 1, Anexar catálogos, folletos o fichas técnicas. Documento 5.	Se solicita a la convocante definir si es factible para el caso de la documentación relacionada como Los Catálogos y Folletos del Equipo (Enrutadores por ejemplo), que la entrega de folletos, manuales u hojas técnicas sea en idioma inglés dada la naturaleza técnica de la información, la cual contiene gran cantidad de acrónimos y nombres propios de las tecnologías, los cuales incluso en una traducción simple pueden perder relevancia o no tener sentido. Derivado de lo anterior, ¿se acepta nuestra propuesta de entregar las hojas técnicas en idioma origen como el inglés, sin necesidad de acompañarlas con una traducción simple al español?.	PUEDEN ENTREGARSE EN INGLÉS
23	ANEXO II, Pág. 15	Párrafo 13	De acuerdo a lo plasmado en las presentes bases se indica que el inicio del periodo del contrato es el día 1 de Enero de 2022. Con el objetivo de establecer igualdad de condiciones en el servicio de la Partida 1 (Anexo I) y el servicio de la Partida 2 (Anexo II), se solicita amablemente a la convocante que el inicio del servicio se considere 2	DEBERÁ DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES PARA NO AFECTAR LAS ACTIVIDADES

			semanas a partir del fallo, ¿se acepta?.	INSTITUCIONALES
--	--	--	--	-----------------

MANIFIESTAN NO TENER MÁS PREGUNTAS.

SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **UTCH/LPE/09/2021**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SU UNIDAD ACADÉMICA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.).

NO HABIENDO MÁS PREGUNTAS, DUDAS O ACLARACIONES SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN; EN EL ENTENDIDO QUE LOS ACUERDOS TOMADOS O DERIVADOS DE LA MISMA TIENEN EL CARÁCTER DE OBLIGATORIO AUN Y CUANDO NO HAYAN ASISTIDO; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**

**C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ,
PRESIDENTE DEL COMITÉ.**

**MGTI. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA,
VOCAL**

**LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL**

**MPsC. SUSANA IVONNE BUENO CARLOS,
VOCAL**

**LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO MUÑOZ
SUPLENTE DE LA**

**LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ,
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO**

**MARH. CESAR HUMBERTO QUINONEZ ARAUJO,
VOCAL**

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
UNINET S.A. DE C.V.	JOSÉ HUMBERTO LÓPEZ DÍAZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **UTCH/LPE/09/2021**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SU UNIDAD ACADÉMICA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.).